

**INVERSIONES TRICAHUE S.A.****HECHOS RELEVANTES**

En el período comprendido entre enero y marzo de 2011, se produjeron los siguientes hechos que pueden ser catalogados como esenciales o relevantes.

**1. CITACIÓN A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Con fecha 28 de marzo del año 2011, el Directorio de la Sociedad tomó el acuerdo de citar a la Vigésima segunda Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 18 de abril de 2011, a las 18:30 horas, a celebrarse en San Antonio 486 Oficina 72, Santiago, para pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1º Memoria, Balance General, otros Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010.
- 2º Distribución de las utilidades del ejercicio 2010, dividendo eventual con cargo a las utilidades acumuladas en ejercicios anteriores y reparto de dividendos..
- 3º Elección del Directorio.
- 4º Fijación de remuneraciones del Directorio.
- 5º Fijación de la remuneración del Comité de Directores y determinación de su presupuesto.
- 6º Exposición respecto de la política de dividendos de la sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
- 7º Designación de Auditores Externos.
- 8º Otras materias de interés social y de competencia de la Junta e informar sobre operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046.
- 9º Considerar cualquier otra materia de interés social que no sea de competencia de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

**INVERSIONES TRICAHUE S.A.**

Asimismo, acordó proponer el pago de un dividendo definitivo \$ 44,5636109.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2010, por un monto total de \$1.488.076.073.- dividendo que sumado a los dividendos provisorios pagados de \$20,35.- por acción el 30 de julio de 2010, de \$ 32,50.- por acción pagado el 29 de octubre 2010, y de \$42,00.- por acción pagado el 21 de enero de 2011, completa el 100% de la utilidad líquida del ejercicio 2010, ascendente a \$ 4.655.324.252.-

Adicionalmente, proponer a la referida Junta, el pago de un dividendo eventual ascendente a \$377.331.623.- con cargo a las utilidades acumuladas en ejercicios anteriores, equivalente a \$11,30.- por acción.